

LA ASPIRACION

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Año II

SUSCRIPCION

Betanzos un mes. 40 cts.
Fuera de esta ciudad, trimestre. 2 pts.
Estranjero id. 4 "

Betanzos 27 de Marzo de 1905

INSERCCIONES

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelás mortuorias y de aniversario á precios convencionales.

NUM. 50

Suspiciacia Británica

Ya nos ocupamos en distintas ocasiones del espantoso drama militar que las armas rusas y japonesas, vienen desarrollando desde hace catorce meses en el extremo Oriente.

Las sangrientas epopeyas de tan horrorosa contienda toman de día en día inconcebibles proporciones, cual jamás ha presenciado la humanidad; ni registra la Historia de todas las naciones antiguas y modernas.

Los monstruosos adelantos del arte militar asociados á los prodigiosos descubrimientos de la Química, hacen actualmente de la guerra un tremendo cataclismo de aterradoras consecuencias para vencedores y vencidos.

Centenares de millares de soldados inconscientes en informe montón de carne destrozada, cubren el campo de batalla; la roja sangre de las víctimas embriaga á los combatientes y enardecidos de furor, locos de rabia y trastornados por el sufrimiento, se exasperan en la matanza y luchan, luchan, sí, con la incomprensible ferocidad de la bestia salvaje, con la satánica crueldad que pudieran hacerlo las infernales legiones brotadas del Averno. ¿Y todo por qué? ¡Ah!

El alma más insensible se estremece convulsa al considerar hasta donde arrastra la ambición humana y de lo que es capaz el hombre por el logro de sus afanes, por la satisfacción de sus mezquinos egoísmos.

En los diferentes artículos publicados en este semanario sobre el mismo asunto, hemos tratado la cuestión bajo sus distintos aspectos y hemos expuesto francamente nuestras opiniones, significando nuestras decididas simpatías por el pueblo ruso, según aconsejan poderosas razones que en dichos artículos hemos señalado concienzudamente y sobre las que no volveremos ahora, porque sobre ser hábil conocidas de toda persona medianamente algo ilustrada, resultaría enojoso repetir nuevamente consideraciones éticas y argüir principios políticos ó exponer razones internacionales para justificar el interés que toda Europa debe tener en el triunfo de las armas rusas; aunque hombres de valer, personas

de significación y notables publicistas, lleven equivocadamente sus afectos por distinto camino.

Nosotros hoy, nos concretaremos á robustecer nuestras afirmaciones de otros artículos con la autorizada opinión de un distinguido técnico naval inglés M. Frede Sane, quien sobreponiéndose á sus instintos nacionales y desafiando los tradicionales principios de su pueblo, dijo lo siguiente en un reunión pública celebrada en Portsmouth, hace pocos días. «La mayor ventaja que Inglaterra podría sacar de la guerra actual sería que Rusia ó el Japón se aniquilarán mutuamente. Si esto no ocurre son inevitables graves complicaciones europeas.

«Antes de la guerra actual los rusos eran más populares en el Japón que los ingleses. Si los japoneses llevan la peor parte en las contiendas, esperarán que intervenga Inglaterra activamente en su favor; si la intervención no tiene lugar producirá seguramente un cambio de opinión en el Japón que se traducirá en una hostilidad marcada contra la Gran Bretaña

«En este último caso no sería del todo improbable que se pactara una alianza entre Rusia y el Japón.

El Mikado hizo la guerra á China en 1894 para obligar al Emperador del celeste imperio á aliarse con él; si los japoneses son derrotados en la guerra actual es probable que busquen el medio de procurar el concurso de Rusia para arrojar del Extremo Oriente á las potencias occidentales que están allí establecidas, Alemania, Francia é Inglaterra.

«Un gran número de políticos japoneses son ya partidarios de una especie de «monroísmo» asiático en beneficio común de Rusia y el Japón.»

Si los de casa hablan así, si los promovedores de la espantosa tragedia militar que se está realizando opinan de tal suerte, y si los insaciables explotadores de las ambiciones japonesas, piensan de este modo ¿qué nos toca decir, opinar y pensar á los que serena, cuerda y desapasionadamente contemplamos y analizamos las causas, los efectos, el choque y el desarrollo total de esa épica gigantesca, monstruosa é incalculable lucha Oriental?...

Perico de los Palotes

A MI EXCELENTE AMIGO RAMON

Me dices que soy de humor
Que vivo en paz y alegría,
Que por mí no pasa un día,
Que desconozco el dolor.
De la desgracia el rigor
Jamás mi frente oscurece
Ni de mi suerte decrece
La brillantez y esplendor.

Me dices que el desconsuelo
No altera aciaga mi calma,
¡Llevo la dicha en el alma,
Nada preciso ni anhelo!
Que en este misero suelo
Camino, dice, laureles,
Rosas, pisando y clavos
¿Y qué más?... ¡Valgame el cielo!

¿Eh cambio no ven mis ojos
Ni celajes, ni fulgores,
Ni matices, ni colores,
Que excitan ¡ay! mis anteojos!

En el festín los despojos
Del placer loco busqué,
Y en él tan sólo encontré
Miserias, penas y enojos.
Pero mis tristes agravios
Y mi duelo azaz profundo
Procuro ocultar al mundo
Con la sonrisa en los labios.

El duelo en el corazón
El semblante muy sereno,
Hiel en el alma y veneno
¿Que dicha! ¿Verdad Ramón?

Ricardo González

LA VICTIMA DEL VICIO

(CUENTO)

Aquella mañana era la designada para la entrevista que con Prudencio había de celebrar el antiguo jefe.

Y á medida que los rayos del sol penetraban por la angosta y fuerte mente enrejada ventanilla de mi prisión, Prudencio se entristecía y su cuerpo caía en enorme desfallecimiento.

¿Qué noche la pasada! Maldiciones á cientos había dedicado á lo que horas antes constituía su más deleitante gozo.

Al recordar las agradables fúerzas que había pasado acompañado de «aquellas» que le vendían cariño á tan alto precio, no podía menos de reconocer su debilidad y señalábalas como el principio de su desgracia.

E indudablemente, aquello y el querer aparentar lo que su bolsillo no podía de ningún modo sostener,

fué lo que le indujo á dar el paso por el que sufriría deshonrosa condena.

Su conducta le hacia acreedor al odio de todas las conciencias honradas, y sus amigos que desde hacia tiempo notaban en él inesplicable desinterés por las comunes causas, lamentaban en aquel compañero, al cual importaban un ardite las constantes luchas de los de su clase, estuviera en situación tan vergonzante.

Pero para evitarlo ya no había remedio. Los hechos se habían consumado y en presidio pagaría los objetos que había extraído del establecimiento donde prestaba sus servicios.

Sólo la excesiva compasión y los humanitarios sentimientos de su ex-jefe podían salvarle.

Y efectivamente D. Tirso acudió al lugar donde estaba detenido Prudencio, cuyo rostro habían abundantes lágrimas que brotaban de sus ojos, y después de darle sanos consejos para lo sucesivo retiróse manifestando ante las autoridades competentes el deseo que tenía de que pusieran en libertad á aquel desgraciado.

Más tarde un guardia cumplía los deseos de D. Tirso y Prudencio abandonaba el oscuro aposento que durante doce horas le había servido de albergue.

Pero ¿quien se atrevía, después de lo acurrado, á cruzar las calles y plazas que le distanciaban de la posada? Nadie, sin exponerse á que todas las gentes dirigieran á él sus miradas y en las conversaciones mezclaran su nombre para envolverlo en odio y desprecios.

Sin embargo, era preciso hacerlo y al fin decidióse á dirigirse hacia casa, en donde también desde entonces le miraban con justificado desdén.

Entretanto en las sociedades de la «creme», que nuestro protagonista visitaba con asiduidad lamentable, se comentaban los hurtos llevados á cabo por el contertulio Prudencio Andrade.

Días después y conducido por un barco que se dirigió á las Américas latinas, cruzaba el océano aquella víctima del vicio en busca del pan que le negaban en su patria; y no sabemos si arrepentido de su modo de ser.

D. R. A.

De La Asociación de Vigo

Los sucesos del Liceo

No pensábamos ocuparnos de la borrascosa junta general habida en el Liceo Recreativo de esta ciudad en la tarde del 19 de los corrientes, porque el decoro popular nos aconsejaba callar prudentemente, pero el corresponsal de «La Voz de Galicia» en Betanzos, vino a dar con nuestros propósitos en tierra, enviando a aquel periódico una reseña de los hechos en que además de falsear los mismos, echa por la ventura toda la indispensable discrección a que nos obliga el amor propio local, olvidando aquel aforismo vulgar que dice: «la ropa sucia debe lavarse en casa»; pero en fin, esto va en la apreciación de cada uno, y cada cual entienda a su manera la cortesía colectiva e interprete a su antojo los deberes de la popular corrección.

En cambio no podemos dejar sin la debida rectificación la historia sintética que dicho corresponsal puso en conocimiento de los lectores de «La Voz».

Vamos pues, a hacer una ligera narración de lo ocurrido procurando con la mayor lealtad, desapasionamiento y sinceridad interpretar fielmente los hechos del domingo:

Don Manuel Vicos Roel de acuerdo con algunos amigos, presentó a la Directiva del Liceo una solicitud pidiendo una junta general para el domingo 19 del actual a fin de pedir explicaciones de la infracción de algunos artículos del Reglamento que a juicio de los solicitantes había cometido la Junta de gobierno.

El Sr. Presidente accedió a la petición no obstante la opinión de algunos de sus compañeros que desde luego no creían precedente acceder a lo solicitado por cuanto no se hacía constar la índole de las infracciones según previene el Reglamento.

A las seis de la tarde próximamente con una asistencia de socios muy respetable tanto en calidad como en número, se constituyó la junta declarando el Presidente abierta la sesión, y con la misma el Secretario procedió a la lectura del acta anterior, la que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente el Sr. Vicos obteniendo la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra para pedir que se suspendiese la junta porque no había la mitad más uno de los socios en conformidad con lo preceptuado en el Reglamento, petición que fué desechada por estemporánea e improcedente, porque la junta ya se hallaba en el ejercicio de sus facultades desde el momento en que habían sancionado con su aprobación el acta de la anterior, procedimiento legal instituido y legitimado en todas las colectividades civiles y oficiales.

Desechada esta demanda se entró en la discusión del asunto que motivaba la general y el mismo Sr. Vicos echando sobre sus hombros una carga demasiado pesada, para sus fuer-

zas ó tal vez recogiendo generosamente resentimientos ajenos, fué el encargado de analizar el artículo 12 del Reglamento, para censurar a la Directiva por su disposición de que todos los individuos mayores de 18 años no podrían participar de los beneficios de la Sociedad, sino se inscribían como socios pagando su cuota mensual.

Pues sabido es que hasta entonces bastaba que lo fuese el cabeza de casa, cuyos derechos se hacían extensivos a todos los varones de la familia, cualquiera que fuese su edad y posición; y claro está, tan vicioso como injustificado precedente venia ocasionando a la sociedad lamentables perjuicios económicos que entorpecían su vida y desenvolvimiento.

Inspirada en tan atendibles razones, la actual Directiva dictó la referida disposición amparada por el art. 12 del Reglamento, en el que después de clasificar las personas para la admisión de socios, dice:

«...y todos aquellos que a juicio de la Directiva deban ó puedan ser admitidos como tales.»

La discusión se hizo en efecto acalorada y hasta molesta en algunos momentos, porque al señor Vicos, de temperamento nervioso y de carácter fogoso, se dejó llevar demasiado de sus ímpetus batalladores increpando con dureza al Presidente, lo que dió lugar a que un socio le dirigiese algunas frases molestas y aún agresivas; a las que contestó el disertante con un epíteto que no queremos reproducir en estas columnas.

En cambio el Presidente, con una serenidad y sangre fría tan admirable como ajena a sus temperamentos, supo mantenerse en una correcta actitud merced indudablemente a un supremo esfuerzo de voluntad, y de esta suerte pudo aprovecharse hábilmente de las grandes ventajas que su acalorado contrincante le proporcionaba con su irreflexiva argumentación.

El señor Sánchez Valeiro, con muy buen acuerdo y mejor sentido pidió a la mesa procediese a una votación por estar ya suficientemente discutido el asunto, tanto que ya no hacían más que moverse en un círculo vicioso.

Se dispuso pues, la votación, y para abreviar tiempo y evitar molestias, se acordó que ésta se verificase poniéndose de pie cuantos estuviesen conformes con la Directiva, lo que efectuaron todos menos cuatro, que fueron, salvo error, los señores Romay, Vicos, Paz y Vila y Porta.

El señor Couceiro Serrano pidió luego la palabra para dar a la Directiva una correcta explicación respecto al hecho de haber firmado la petición de la junta general, haciendo constar en levantados párrafos, que apoyaba lealmente a la Directiva para robustecer su autoridad y prestigio.

D. Rafael González habló también en el mismo sentido, pero sus palabras provocaron al Sr. Vicos, que replicó con alguna violencia, a la que respondió el señor González en el mismo tono

pero la presidencia con gran prudencia y enérgica entereza, puso fin al incidente retirando la palabra a los señores Vicos y González.

Después propusieron algunos socios un voto de confianza a la Directiva que fué igualmente aceptado y aprobado por inmensa mayoría de los socios presentes. Con lo cual se levantó la sesión.

Durante las discusiones hubo en efecto incidentes ruidosos y se cambiaron palabras gruesas que hicieron temer un tempestuoso desenlace, pero la prudencia y cordura del Presidente, supo, no sin grandes esfuerzos, evitar desagradables escenas y mantener a todos dentro de una relativa corrección.

Después de celebrada la Junta, es cierto que se formaron corrillos en los salones, y que se comentó ruidosamente todo lo ocurrido discutiendo a gritos e increpándose algunos agresivamente y endosándose a las manos enfurecidos, pero la inmediata y oportuna intervención de sesudas personas, contuvo a los contendientes que eran varios, y consiguieron restablecer la calma en aquellos espíritus tan soliviantados por injustificados apasionamientos.

He ahí señor Corresponsal de «La Voz de Galicia», la versión exacta de lo ocurrido, y conste que durante la celebración de la Junta no tuvieron lugar los desmanes y violencias que V. consigna en su correspondencia.

Sección local

En las primeras horas de la noche del 23 de los corrientes, algunos traviosos muchachos tuvieron la infeliz idea de atravesar una cuerda desde el atrio de Santa María a la casa de la Mansa, ocasionando con tan pesada broma algunas caídas a varios transeúntes y entre las personas molestadas podemos citar a Sor Remedios sierva del hospital de San Antonio, que acompañada de una sirvienta se dirigía a velar a una enferma de la calle de San Francisco.

¿Y el municipal de punto en la fuente?

Sin novedad; gracias, para lo que gusten mandar.

Según nuestras noticias la ilustrada profesora del colegio de niñas de San Francisco D.^a Matilde Quintana, prepara muy pronto un segundo festival infantil a ruego de numerosas personas que, deseosas unas de volver a recrearse en tan simpática y amena fiesta, y ansiosas otras de presenciársela, por no haber tenido ocasión de hacerlo en la noche del 14 de los corrientes, han conseguido de la singular amabilidad de la Sra. Quintana la preparación y ensayos de otro espectáculo análogo al celebrado, en el cual a más de repetirse algunas de las representaciones de aquel, habrá otras

nuevas, cuyos libretos han sido ya pedidos a Madrid y Barcelona.

Nos complacemos mucho con la grata labor de tan distinguida profesora y nos regocijamos con la idea de volver a disfrutar algunas horas de delicioso recreo.

En la tarde del domingo 19 de los corrientes desde la vecina capital se dirigía a esta ciudad en bicicleta el joven D. Marcelino Sánchez hijo del afamado Dentista establecido en aquella población D. Angel Sánchez, y poco antes de llegar al Espiritu Santo, se le interceptaron en el camino algunos perros que con furiosos ladridos trataban de acometerle.

El ciclista parece que fiado en su habilidad y destreza en el manejo de la máquina, hizo un rápido movimiento con algún desdado para burlar a los «canes», pero lo hizo con tan mala suerte que fué lanzado violentamente a tierra, produciéndose en la caída erosiones en las manos y cara de alguna consideración y sufriendo además la consiguiente conmoción por consecuencia del brusco choque de su cuerpo contra el suelo.

Los vecinos de una casa próxima al lugar de la ocurrencia le prestaron oportunos auxilios con cariñosa solicitud, y después de curarse provisionalmente en la referida casa las desolladuras y heridas recibidas, continuó su viaje no sin grandes dificultades a esta localidad, dirigiéndose a la casa del vecino del Puente Viejo D. Benito Vázquez Correa, con cuyo señor y familia le unen afectuosos vínculos de amistad.

Allí fué atendido cariñosamente viéndose precisado a guardar cama durante tres días, asistido solícitamente por sus buenos amigos y por su padre que enterado oportunamente del percance, se presentó inmediatamente en esta ciudad.

Deploramos sinceramente el funesto accidente y a la vez nos felicitamos que no haya tenido más graves consecuencias; pues el señor Sánchez cuenta entre nosotros con numerosos amigos por las frecuentes visitas que nos hace con motivo de sus amorosas relaciones con una simpática y distinguida señorita de la buena sociedad brigantina.

A personáronse a esta relación varios vecinos de la 4.^a travesía de la calle de Santa María, para hacer nos público lo que sigue:

Hace un año aproximadamente acudieron en razonada demanda al Ilmo. Ayuntamiento, suplicando el arreglo de dicha travesía; y como apesar del tiempo transcurrido, no tuviese nuestra Corporación municipal la amabilidad de tomar en cuenta ni siquiera hacer mención en ninguna de las sesiones celebradas hasta el presente de nada

de lo solicitado, elevan por conducto de este semanario al señor Alcalde sus más respetuosas quejas, exponiéndole que la citada travesía en la actualidad se hace imposible el tránsito; uno, porque las aguas que á diario corren de la fuente de San Francisco, la convierten lo mismo en verano que en invierno en un verdadero lodazal, y otra porque los esquilmos, restos de vides y leñas colocadas á las puertas de un vecino si y otro también, la dan el aspecto de una estercolera.

Erá conveniente que el señor Alcalde y la Comisión de obras é higiene, gira en una visita á dicha calle á fin de cerciorarse y ver la necesidad suprema que reclama el sanear ese foco infeccioso, pues aunque no se arreglase, (como en otros años se ha ofrecido) siquiera ordenase á los vecinos á que retiren tales artefactos que obstruyen la tan «decorosa via», pues sabe muy bien nuestra digna Corporación que es de justicia lo que se pide, y además que son, como suele decirse, de la situación imperante,

«Dios los cigal» «Predicar en desierto sermón perdido.»

El Sr. D. José Idefonso Portal en su testamento legó los intereses de 20,000 pesetas, depositadas en el Banco de España, para que en las épocas de invierno se estableciese en esta ciudad una «Cocina Económica» en favor de los pobres, nombrando Administrador de la misma á la Junta Directiva de la Sociedad de «Socorros Mútuos de artesanos de Belanzos.»

En 1.º de Enero de 1905 recibió dicha Junta los primeros intereses y acordó en sesión celebrada en 19 del actual dar inversión á los mismos, creando la citada «Cocina» á la terminación de la que actualmente funciona subvencionada por la Exma. Diputación provincial.

Se expenderá por el módico precio de cinco céntimos de peseta una ración de pan y pan.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de las clases necesitadas.

A última hora un simpático macha cho de inteligente fisonomía nos entregó un comunicado para su inserción cuyo objeto es el de censurar una acción inmoral y corregir un abuso de confianza.

El comunicado tiene la mar de gracia por la originalidad de su redacción, y en tal concepto le daremos cabida en estas columnas para el número siguiente.

En el Ayuntamiento

Sesión supletoria del 24

Bajo la presidencia del señor Corral Golpe y con asistencia de los

concejales Sres. Lissarrague, Sánchez Cordero, Couceiro Serrano, Feal Barro, Pita Pandelo y Torres Otero.

Dió principio á las ocho menos cuarto de la noche por la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se entra en el orden del día y el Secretario da cuenta de lo siguiente

Dos oficios: uno del Sr. Marqués de Estella, y otro de D. Luis Soler, en los que solicitan del Ayuntamiento se abra una suscripción entre los vecinos del pueblo, á fin de erigir dos monumentos, uno al general Martínez Campos y otro para D. Alfonso XII.

Se acordó pasasen á la Comisión de hacienda.

Se procedió luego al sorteo de los asociados que en unión del Ayuntamiento han de formar parte de la Comisión de presupuestos en el presente año, resultando elegidos los señores siguientes:

Por la 1.ª Sección, 3 vocales que son: D. Luis Sánchez Micamontes, D. Victor Valderrama Arias y don José Porto García.

Por la 2.ª sección, elige 3 vocales que resultaron ser en suerte: D. Manuel Gandarías Barrós, D. José Rodríguez Freire y D. Antonio Vazquez (no figura en la papeleta el segundo apellido de ésta según manifestó el Sr. Corral á presencia del Sr. Sánchez Cordero.

Por la 3.ª sección que son Artes y Oficios eligió 3 vocales que les correspondió á D. Manuel Romero Martínez, D. José M.ª Gómez Castris y D. Agustín Fernández Villaverde.

Por la 4.ª que es de labradores, 3 vocales que lo fueron D. Manuel Germade Torres, D. Antonio Menéndez Fuentes y D. Jacobo do Porto Nuñez.

Por la 5.ª sección que es la de propietarios, eligió 2 vocales que resultaron ser D. Manuel Freire Iglesias y D. Claudio Ares Lorenzo.

Y por la 6.ª como propietarios y agricultores, eligió 2 vocales que lo fueron en suerte D. Elias Rivas Dourado y D. José Ponte Bermudez.

Se dió cuenta de una instancia de D.ª Carmen Veiga Viqueira y don Antonio Babio Edreira, como dueños de las casas números 111 y 109 de la plazuela de la Ribera, en la que solicitan se les conceda licencia para cerrar un salido en el que exis-

ten dos higueras, y á la vez piden el deslinde de dicho terreno.

Abierta discusión sobre este asunto por el Sr. Sánchez Cordero se expuso que, antes de conceder la autorización que solicitan y por tratarse de un deslinde y por tanto de un asunto jurídico, opina que debe el Ayuntamiento nombrar una comisión especial para enterarse del asunto, y en vista del resultado obrar en justicia, si bien cree desde luego que debe expropiarse el terreno.

Hubo un pequeño debate sobre el particular, pero á la postre se acordó acceder á lo solicitado por dicho concejal, acordando el Ayuntamiento que esa comisión la compongan los Sres. Sánchez Cordero, Couceiro, Ares Mancera y Feal Barro, señalándose la hora de cuatro de la tarde del 25 para ir al sitio á informarse dicha comisión.

En este momento entra en la sala de sesiones el concejal Sr. Ares Mancera.

Se da lectura á un informe de la Comisión del alumbrado por electricidad proponiendo el pago á D. José Nuñez Pirotó como gerente de dicha Sociedad de 639 pesetas 31 céntimos del alumbrado del mes de Febrero.

Otro de la Comisión de Beneficencia acordando el pago al Capellán del Hospital D. Benito García de la cuenta por éste presentada correspondiente al mes de Febrero.

Se acordó pasase á las comisiones correspondientes una cuenta de D. José Martínez Pérez por valor de 50 ptas. 20 cent. otra de jornales y materiales por 59 ptas. 50 cent. otra de 125 ptas. por reparaciones hechas en la Escuela de niños de San Francisco, y otra de 153 reales que satisfizo el Secretario.

Se dió lectura al pliego de condiciones formado por la Comisión de obras para las que han de hacerse en el Cuartel de Santo Domingo.

Entre las condiciones que el pliego comprende se establece que el tipo señalado para las obras es el de 1.977 ptas. 81 cent. y que las obras han de terminarse en el mes de Junio precisamente, que para tomar parte en la subasta se requiere previamente depositar el cinco por ciento de dicha suma el que se aumentará hasta el diez por ciento por el que resulte rematante que el contratista pagará á D. José Casiao Tarracido sus derechos por extender el pliego de condiciones, y por último que los gastos que origine la subasta han de ser de cuenta del rematante.

Et Sr. Alcalde inte rogó á la Corporación si se aprobaba dicho pliego de condiciones y habiéndolo hecho aquella en sentido afirmativo fué aprobado sin discusión, acordando señalar para la subasta el domingo 2 del entrante mes de Abril, lo que se anunciará al público por medio de bandos, si bien el Sr. Couceiro Serrano opinaba que debía señalarse para el día 9 para que tuvieran tiempo los artistas para enterarse, contestándole oportunamente el Sr. Alcalde que les sobraba tiempo para hacerlo, por ser del pueblo todos, y de afuera suponía que ningún artista vendría como rematante.

El Sr. Pita hizo presente á la Corporación del ingreso del músico Andrés Casal Sisto, por lo que debe á juicio del Director, asignarsele el sueldo mensual de 10 ptas. libras de descuento pues las merece. El Ayuntamiento acordó tener en cuenta la proposición del dicho concejal.

El Sr. Lissarrague pidió á la Corporación se arregle el estribo del Puente de Cachiñas, puesto que la obra es de necesidad urgente por hacerse difícil el tránsito por aquel sitio. Se acordó fuese la Comisión de obras el sábado 25 de los corrientes al sitio para enterarse, para que el lunes puedan los barrenderos empezar á hacer lo que haga falta.

El Sr. Couceiro también solicitó se arregle el respaldo de cantería del asiento que existe frente al Liceo y donde está el farol, y á la vez rogó al Sr. Alcalde se traigan y coloquen en la Sala capitular los bancos que habia para sentarse el público que asista á las sesiones.

A instancias del Sr. Sánchez Cordero, se dió lectura por el oficial Sr. Granja á lo recaudado por razón de arrastres durante el presente mes ó sea desde el día 1 al 24 y habiéndolo hecho dicho oficial día por día resultó que lo recaudado asciende á la suma de 332 ptas. 67 céntimos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada la sesión á las diez menos cuarto.

CLARO ARIEVAN

Imp. de los Sus. de Castañeira

A voluntad de su dueño y en el despacho del Notario D. Victor Valderrama, tendrá lugar el día 9 de Abril y hora de doce á dos de su tarde, la venta en pública subasta de lo siguiente:

Una casa en estado de buena vida, señalada con el número 6 por la calle de la Ribera y 38 por la de San Francisco, con un piso por este lado y dos por la otra calle, compuesta de varias oficinas y dormitorios, cocina, chimenea, desván, pieza letrina, cuadra y una espaciosa bodega propia para establecimiento ó para un cosechero guardar su vino y otras cosas. Dicha casa tiene un balcón por la calle de la Ribera y varias luces de asomo por ambas fachadas. Confina al Norte casa de D. José Penedo, Sur otra de las señoras de Meas; Este la calle de San Francisco y Oeste la calle de la Ribera.

Los documentos de pertenencia se hallan registrados y del precio y condiciones informarán en dicha Notaría, donde se admiten posturas antes del día señalado para la subasta.

ZAPATERIA

LUIS S. BRANDARIZ

22 MENDEZ NUÑEZ 22

BETANZOS

Se construye toda clase de calzado y se hacen composiciones a precios sumamente económicos.

22, MENDEZ NUÑEZ 22

IMPRENTA

DE LOS

SUCESORES DE CASTAÑEIRA

En este establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos referentes al arte, a precios muy económicos.

Pardiñas 11.—Betanzos

Hojalateria

DE

PELEGRIN VERBA

10 MENDEZ NUÑEZ 10

Se confeccionan toda clase de trabajos en hoja de lata, zinc y demás metales; así mismo se colocan cañerías y vidrios en obras nuevas ó reformadas: todo a precios lo más económico posible.

VERTHEIM

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR, ESCRIBIR Y HACER CALZETA

Venta al contado y á plazos de 2'50 pesetas semanales

Estas máquinas, como nadie ignora, son las más perfeccionadas, pudiendo manejarlas con suma facilidad una niña de pocos años.

Se hacen toda clase de composiciones, sea cual fuere el sistema de las máquinas, á precios sin competencia.

Se vende toda clase de piezas y demás accesorios en el establecimiento del constructor de calzado

José Blanco Barros

5, RUA TRAVIESA, 5.—BETANZOS

Fábrica de globos y faroles de Gaudino Pitta

Colegio de Niños de 1.ª Enseñanza

—DE—

SAN LUIS GONZAGA

Bajo la dirección del maestro habilitado y profesor de la escuela nocturna de obreros de esta ciudad D. Edelmiro Moreno

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 25

Clases de Lectura, Escritura, Gramática, Doctrina cristiana, Aritmética, Geografía etc.

Se admiten alumnos desde la edad de 4 años en adelante.

Clase nocturna para hombres, desde las ocho y media hasta las diez.

HONORARIOS MODICOS

ESTUDIO GEOGRAFICO

é Histórico de Galicia

Con un mapa regional de las cuatro provincias gallegas y vistas panorámicas de sus principales ciudades y monumentos, por la casa editorial de Pérez Asensio y Compañía de Madrid.

Cuesta por suscripción 5 pesetas edición corriente, y 8 la de lujo.

Su representante en Betanzos

Ricardo Vázquez.—Saavedra Meneses, 6

CENTRO DE LA MODA

Gran Sombrerería de Rosendo Puente

3, RUA-TRAVIESA 3—BETANZOS

Constante variación en las últimas novedades de sombreros y gorras para caballeros y niños, á precios sumamente económicos y sin competencia.

Se hacen toda clase de sombreros á la medida, como igualmente se reforman por deteriorados que estén.

3, Rua-Traviesa 3, Betanzos

A los padres de familia

LECCIONES A DOMICILIO

Ramón Sanjurjo Ossorio, ex-auxiliar y director de los colegios de SAN MARCOS y SAN LUIS GONZAGA, y distinguido por la «Economica» de Santiago con los primeros premios (medallas de plata) por oposicion en la carrera del comercio.

Da lecciones á domicilio y en su casa, Saavedra Meneses 39 (Puente viejo) de instrucción primaria elemental y superior, y Teneduría de libros por partida doble, preparando para la carrera del Magisterio.

Horas y precios convencionales

Centro de Suscripciones

RICARDO VAZQUEZ

6, SAAVEDRA MENESES 6

Se admiten suscripciones á toda clase de obras literarias, novelas, periódicos de moda, revistas etc.

Se sirve á domicilio, la interese obra

«Viaje al Polo Sur»

6, SAAVEDRA MENESES 6.—BETANZOS

D. Joaquin Marti

DIRECTOR DE LA BANDA

MUNICIPAL DE BETANZOS

Da lecciones de solfeo y piano por la enseñanza oficial adoptada en el Conservatorio de Música y Declamación, año 1903.

Se afina y compone toda clase de pianos por deteriorados que estén y se ponen cuerdas á precios reducidos.

Valdeneel.—Betanzos

JOSE R. DE NAYA

Hospedajes económicos

PLAZA DE AZCARRAGA, 10

La Coruna